

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7023 — SANTA FE, DOMINGO 6 DE JULIO DE 1924

Clausura de aulas

Responde a un expediente extremo la clausura de la Universidad de Córdoba decretada por el Consejo Superior

La clausura de una casa de estudios, pone sobre el ambiente una nota de tristeza. Es el truncamiento de una rama de la cultura, como golpe dado al espíritu ávido de aprendizaje. Y es un remedio tomado de las luchas de clases, como si el saber necesitara de imitaciones contraproducentes. Juzgado por su aspecto exterior, el conflicto universitario de Córdoba dá la sensación de un profundo odio entre profesores y estudiantes. Es el mismo odio que exteriorizan las clases del trabajo en su concurrencia vital. Pero mientras que en el terreno del trabajo se justifican, en cierto modo, los extremos de violencia, aunque sólo sea por instinto de conservación de las clases, en el terreno de la enseñanza o de la cultura, no pueden fundarse o justificarse jamás. La enseñanza se teje, se elabora sin odios o no es cultura. No concebimos al profesor cerrándole las aulas al alumno, por un espíritu de rivalidad. El profesor es otra cosa, es Sócrates dispuesto siempre a dar su lección por medio del diálogo.

Pues aquello que repugna y que aleja de la enseñanza y de la cultura, es lo que ha hecho el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba, cuerpo compuesto de profesores. Ha cerrado la puerta de la casa de estudios, para que no entren los alumnos. Con este acto se potentiza el odio de clases. Pero, ¿es que son clases los estudiantes y el profesorado? Lo negamos. Sin embargo, parece que lo fueran a juzgar por el antagonismo que concretan. La resolución dictada por el Consejo clausurando la casa universitaria, es un panfleto de odio. Y un panfleto de igual estilo, es la contestación dada por los estudiantes, contestación que expresa: "Que la mencionada resolución denota la más absoluta incapacidad por parte de las autoridades para resolver el conflicto planteado por los alumnos de la Universidad". Es cierto. Aun en la hipótesis de que los estudiantes estén equivocados y sean absurdas sus reclamaciones, las aulas universitarias han debido permanecer abiertas, de par en par, para no ofender con su cierre la cultura de la república. Los profesores de la misma, no son tales, en el sentido del término. Su incapacidad es manifiesta, al negarse a sostenerse en sus cátedras y al no estudiar, como merece, las causales del conflicto. ¿Cuáles son estas causales? Muchas, las que van de los exámenes suspendido en mitad de curso, en julio, hasta la representación de los estudiantes en los cuerpos directivos. Todas ellas han debido ser aclaradas y hasta servir de motivo en la cátedra.

El objeto de que no haya más que un examen al terminar el año de estudios, es de perfecta claridad. Se persigue una selección de profesionales, en mérito a la superabundancia que se advierte. Pero ese ideal bien podría alcanzarse por otros procedimientos, a partir de las escuelas primarias. La falta de métodos que depuren las calidades, es la causa del número excesivo de estudiantes universitarios, culminando después en conflictos como el que se lamenta.

Con los exámenes de mitad de curso, los estudiantes procuran la línea más fácil, ya que no es lo mismo rendir cinco materias que diez. Faltaría analizar ahora si con ese medio, se lesiona la enseñanza, depositándose en el alma del alumno en forma superficial o en forma sólida. Sería menester para llegar a una deducción cierta, de un estudio circunstanciado del problema. A priori no puede hacerse. El buen estudiante, sin embargo, lo es, tanto si rinde dos veces al año como si rinde una. La diferencia consiste en que, en el último caso, se impone un esfuerzo extraordinario de memoria, con perjuicio de la reflexión. La tesis tiene otros muchos aspectos, correspondiendo, por consiguiente, a un análisis pulcro y elevado.

Puede, a pesar de todo, sostenerse sin equívoco, que el conflicto de Córdoba, como todos los conflictos que surgen en los establecimientos de enseñanza, tiene su raíz en una desarmonía espiritual entre los profesores y alumnos. Se diría que ambos factores de la educación, son antitéticos de suyo. El deseo de enseñar corre parejas con el desgano de aprender, como si la cátedra fuera simplemente función burocrática y el profesionalismo oficio de comercio o de lucro. La crisis de la enseñanza en el país, no reconoce otros motivos. Y, cosa extraña, en un medio de facilidades económicas, en cuanto que el esfuerzo individual es requerido por múltiples de palpitaciones, aquella lucha desesperada, como recurso de vida, supone un fenómeno morboso, anormal.

La clausura universitaria de Córdoba, no sólo revela el mal indicado, sino que conduce el pensamiento a una psicología del profesor que en vez de la idea buena, tiene el odio dispuesto a arrojarse por los móviles más nimios. Es una contradicción.

Movimiento político

RADICALES OPOSITORES

La junta directiva del departamento Rosario ha dispuesto reorganizarse a fin de concurrir a las elecciones comunales que se realizarán este año en el municipio.

Hoy concurrirá a Casilda una numerosa delegación donde se dará una conferencia cívica.

La compondrán los señores J. Antenor Gómez, doctor Ricardo Ortiz, doctor Manuel A. Fernández, doctor senti, señor Juan F. Torres, señor Luis Delpino (hijo), doctor Armando Cerruti y otros.

Como se sabe, el radicalismo opositor irá a los comicios de Caseros con candidato propio.

Próximamente saldrá una delegación de esta ciudad para el departamento San Justo con el fin de reorganizar los comités de distrito a fin de ir a la elección de un senador a que ha sido convocado ese departamento.

RADICALES UNIFICADOS

Los radicales unificados han empezado los trabajos electorales en San Justo para ir a las elecciones de agosto.

Aun cuando todavía no se ha resuelto quien sea el candidato para reemplazar al señor Victor M. Gómez se habla con insistencia de don Dionisio Arévalo, conocido hacendado de aquel departamento.

DEMOCRATAS PROGRESISTAS

Los demócratas progresistas consideran tener asegurado el triunfo en Caseros y confían en que el señor José Guillermo Bertotto pueda incorporarse a la cámara de diputados.

La diputación por Rosario ha resuelto concurrir en masa al departamento para dirigir la elección en varios distritos. También irán algunos diputados nacionales.

La escisión en el radicalismo

LINEAS A TENDERSE

Por más que existe desde hace tiempo la división de tendencias en el radicalismo nacional que se define en irigoyenistas y presidencialistas, parece que el cisma tomara proporciones más graves cierto que se anuncia como probable la imposibilidad de toda convención entre ambas fracciones para constituir una sola fuerza.

No resultan de tal suerte confirmados los rumores que atrajeron la atención días atrás, sobre supuestas gestiones que se llevaban a efecto para realizar un pacto amistoso, tomando como base la solución del problema cordobés, motivo de tantas divergencias entre los dirigentes del radicalismo.

Según los últimos acontecimientos políticos acaecidos en la Capital Federal, los radicales que siguen la tendencia del ex-presidente de la república señor Irigoyen, se disponen a emprender una cruzada en todo el país organizando sus huestes para combatir a la fracción antipersonalista que, por su parte, organizará los elementos que le responden en la Capital Federal y provincias para constituir el partido nacional que intervendrá en las lides electorales en oposición a los primeros.

Sería ello tender las líneas en la mayor amplitud, en todo el frente donde tiene lugar la acción cívica sin esperanza alguna de que lleguen, esas fuerzas, a reconciliarse, dada la intransigencia de las actitudes asumidas.

Eso y que se rompan definitivamente las hostilidades entre los radicales personalistas y antipersonalistas, sería todo uno, y entonces, el cisma habrá de tomar un carácter decididamente nacional.

Hay que permanecer por todo ello a la expectativa de las ulteriores determinaciones que se insinúan en los círculos políticos de la metrópoli.

Se aprobó el trazado de un pueblo

Aprobando el trazado del pueblo de Villa Ana dióse este decreto:

Se resuelve: 1.o Aprobar el trazado del pueblo Villa Ana, con la ubicación expresada, departamento General Obligado, de acuerdo a los planos y memoria descriptiva que obran en estas actuaciones.

2.o El P. E. se reserva el derecho de ampliar el trazado del pueblo cuando lo crea conveniente con los terrenos destinados a quintas, en cuyo caso los propietarios estarán obligados a ceder gratuitamente las extensiones necesarias para calles.

3.o Inscríbase, hágase saber, repóngase, pase a la Dirección de Obras Públicas y Geodesia para su archivo. — ALDAO, Agustín Araya.

Traslado de un Banco

En el departamento G. Obligado se asegura que próximamente será trasladada la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe, que actualmente está en Reconquista, a Ocampo, floreciente población del norte.

En ese sentido se hacen trabajos que no es difícil tengan éxito.

La propiedad raiz

DATOS ESTADISTICOS SOBRE EL MOVIMIENTO DEL MES DE JUNIO

Publicamos los datos que obtenemos en el Registro General de Propiedades relacionados con el movimiento habido en el mes de junio último.

Valor de las transacciones sobre transferencias de propiedades en la primera circunscripción judicial; por Departamentos, durante el mes de junio de 1924.

Sección Propiedades:

Capital	$	1.460.229
Castellanos	"	624.128
Las Colonias	"	1.114.638
San Jerónimo	"	744.023
San Martín	"	679.789
San Cristóbal	"	4.158.797
General Obligado	"	373.902
Vera	"	161.355
San Justo	"	190.405
San Javier	"	82.945
9 de Julio	"	192.400
Total general	$	9.821.501

Sección Hipotecas:

Mes de junio de 1924:

Capital	$	529.968
Castellanos	"	134.945
Colonias	"	186.306
San Jerónimo	"	115.412
San Martín	"	276.486
San Cristóbal	"	1.188.249
San Justo	"	89.093
San Javier	"	81.766
General Obligado	"	116.724
Vera	"	21.300
Total general	$	2.738.854

La exportació algodonera

Precio del producto en Corrientes

La nueva industria nacional del algodón de la cual, si nos ocupamos con frecuencia, es porque necesita de todos los estímulos dada su incipiencia en nuestro país, continúa sus exportaciones desde las zonas productoras hacia los mercados donde se cotiza el producto.

La actividad que despliega este comercio en Corrientes, que como se sabe es una provincia que produce buena cantidad de dicho textil, se demuestra por el crecido número de toneladas que salen con destino a diversas plazas.

Así, noticias de Empedrado dicen que varias firmas embarcaron últimamente 371, cotizándose actualmente el algodón en bruto a pesos 500 la tonelada.

MALVERSACION

La Constitución provincial determina que las municipalidades deben contribuir con el 10 o|o de sus rentas al tesoro escolar. De acuerdo con ella la legislatura incluye en el presupuesto del Consejo de Educación una partida de medio millón de pesos como recursos. Pero ¿qué ocurre? Ninguna de las municipalidades cumple con su deber y todas usan de los fondos afectados a la enseñanza como si fueran propios.

Es así como la municipalidad de Rosario, después de un largo juicio fué condenada al pago de cinco millones de pesos, correspondientes al tiempo que había dejado de entregar el porcentaje de referencia, hasta la fecha del litigio. Con todo, ni se abonaron éstos fondos y se siguieron reteniendo las anualidades subsiguientes. Mientras tanto se siguen pidiendo escuelas para aquel municipio e insistiéndose en que Rosario contribuye con casi la mitad del presupuesto provincial. Esto es inexacto, mientras lo primero es innegable.

Más no solamente la municipalidad rosarina malversa los fondos de la educación pública; también lo hace la de Santa Fe y otras.

A las comisiones de fomento, el ejecutivo no les abona el 5 o|o de patentes y contribución directa sin previo descuento del 10 o|o escolar. ¿Por qué no se hace lo mismo con las municipalidades? La ley pareja no es rigurosa.

Si las comisiones de fomento tuvieran las influencias que tienen los intendentes estamos seguros que no se les haría ese descuento, por otra parte muy razonable.

Es necesario que los Concejos Deliberante al sancionar los presupuestos de las comunas fijen la partida que la Constitución exige y obliguen a los intendentes a cumplir con la disposición. Piénsese que se está cometiendo un delito calificado y castigado por el Código Penal, con la mayor desenvoltura.

Por otra parte, a causa de la falta de pago de las comunas, el ejecutivo provincial, es decir, todos los contribuyentes de la provincia deben concurrir con medio millón de pesos anuales para pagar el aumento de personal enseñante que ha debido hacerse este año.

De manera que por culpa de las municipalidades de las ciudades santafecinas, deben desembolsar recursos las poblaciones menores, sean del sur o del norte del Estado santafecino.

Esta desidia no debe seguir imperando. El gobierno tiene el deber de llamar la atención de los intendentes municipales, y si no cumplen en lo sucesivo retenerles las asignaciones del 15 o|o y entregárlas a cuenta al fondo escolar.

Alguna vez debe darse un tajo a esta seria cuestión de dineros gastados indebidamente.

Las cartas de ciudadanía

Labor que realiza el Juzgado Federal

Si nos atenemos a las estadísticas mes a mes aumenta el número de extranjeros que obtienen carta de ciudadanía argentina. En la actualidad se tramitan en el Juzgado Federal de esta capital. Durante el mes de junio último el juez, doctor Puccio, ha firmado 22.

Corresponde a 10 Italianos, 8 Españoles, 1 Brasilero, 1 Francés, 1 Ruso y 1 Sirio.

Como se vé son los italianos y españoles que se destacan por cuanto siempre forman mayoría en lo referente al movimiento a que nos referimos de la ciudadanía.

Ello es explicable si tenemos presente que aquí existen respetables Españoles e italianos que han formado sus hogares adoptando a nuestra república como su segunda patria.

La vialidad

Comisiones de Fomento que hacen buena obra

En otras ediciones, al ocuparnos de la labor que realizan las Comisiones de Fomento, hemos dicho que merecen que el Poder Ejecutivo les preste todo el apoyo que le sea posible.

Es ésta una cuestión de gran interés para los vecindarios.

De allí que volvamos sobre el tema. Actualmente son muchas las comunas que se apestan a efectuar obras de mejoramiento de la vialidad en sus respectivas jurisdicciones.

La de Tostado dejará en buenas condiciones el camino que conduce al cementerio de aquella localidad y la prolongación de la calle San Lorenzo hasta el hospital; la del pueblo Galisteo sacará a licitación la construcción de 2.000 metros de terraplenes a ejecutarse en diversos caminos públicos trabajos que se adjudicaron al señor Juan Segura; la de Carmen está efectuando diversas e importantes obras en las vías de comunicaciones que comunican con Rosario y otras localidades.

Las comunas de Sunchales, Helvecia y Cayas, se han preocupado en hacer todo lo que puedan a fin de mantener en buen estado los caminos.

Igual cosa podemos decir de todas ya que hay que reconocer que esas corporaciones luchan constantemente con la falta de fondos, y con los medios con que cuentan, puede afirmarse que hacen una obra beneficiosa.

La de colonia Emilia cercana localidad que dirigen los señores Francisco Doce, Juan B. Didier y Domingo Barcardo durante el período 1923-1924 han construido más de 6.000 metros de terraplenes y 7 alcantarillas. Datos estos que ratifican lo que dejamos expuesto.

Inspección de motores a vapor

SE APROBO LA REGLAMENTACION

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se dió un decreto aprobando el proyecto de reglamentación de la inspección de motores a vapor, aplicados a las faenas agrícolas y exámenes de aspirantes al certificado de conductor de los mismos.

Se manda publicar de acuerdo a la ley.

Insistiendo

La provisión de vagones por el C. Argentino

Nos ocupamos en reciente edición de la protesta formulada por los obrajeros de Santiago del Estero, en virtud de la irregularidad con que provee los pedidos de vagones la empresa del ferrocarril Central Argentino.

Hoy volvemos sobre el tema para referirnos a la plaza de Santa Fe. La anomalía se produce también aquí; no tendrá tanta gravedad, pero lo cierto es que hay comerciantes que no siempre pueden operar en forma normal cuando se trata de recibir productos de afuera, porque no provee los pedidos de la misma índole.

De esto resulta un perjuicio para los interesados en recibir ciertos cargamentos, como medio de mantener activo el comercio a que se dedican.

Lástima que, sea por no tener suficiente número de vagones, o por lo que fuere, dicha empresa no dé cumplimiento a todos los pedidos de vagones que se le formulan, atendiendo unos y dejando otros para cuando éstos estén disponibles.

Bien haría la empresa, mejorando ese servicio.

Consejo Escolar de Aurelia

SU CONSTITUCION

Quedó constituído el Consejo Escolar de Aurelia. De ello dá cuenta el siguiente decreto:

Art. 1.o) Desígnanse miembros del Consejo Escolar del Distrito Aurelia, a las siguientes personas: Titulares: Adolfo Zerbringen, Eduardo Albrecht y Pedro Duverre.

Suplentes: Mauricio Morel, Sebastian Garat, y Lorenzo Armichiardi.

Art. 2.o) Acéptase la renuncia formulada por don Domingo Carlos Perotti del cargo de miembro suplente del Consejo Escolar del Distrito de Cañada Rosquín.

Art. 3.o) Comuníquese, publíquese, y dése al R. O. — Aldao — Agustín Araya.

Atraso de correspondencia

Debido al descarrilamiento del tren de Buenos Aires, que conduce las valijas postales, fué ayer distribuída con atraso la correspondencia de aquel punto y poblaciones intermedias.

Hoy estará regularizado el servicio.

Farmacias en turno

En el día de hoy, permanecerán abiertas al servicio público, las siguientes farmacias:

Irigoyen, sita en calle San Martín y Buenos Aires; Del Mercado, San Jerónimo 625; Gómez Cello, Tucumán 81; Central, San Martín y Vera; Las Colonias, Humberto 1.o y San Luis; Grisolía, Boulevard Galvez y Mitre (barrio Candioti).

Lo que falta en Sarmiento

La progresista colonia Sarmiento, después de largas gestiones, consiguió obtener una oficina de correos.

Pero como todas las cosas oficiales, se envió el personal interno para atenderla, pero la dirección general se olvidó de designar cartero para que distribuyera las piezas postales. Y ahí está la colonia lamentándose de esa falta y, obligados los vecinos a concurrir a la oficina a buscar sus cartas e impresos.

Sería conveniente que el Jefe del V Distrito, viera la manera de subsanar esa deficiencia.

El tiempo reinante

SITUACION EN LA CAMPAÑA

Después de unos días de verano que se comentaron con la consiguiente alusión a las rarezas del tiempo, no faltando quienes recordaran con tal motivo los llamados "veranitos de San Juan", que este año habíanse presentado tardíamente, vuelve desde anteayer a reinar una temperatura fría de invierno.

En esta ciudad se ha operado el cambio atmosférico con agua, es decir, con una lluvia a pesar de lo que parecía presagiar el aspecto que presentaba el cielo. Sería menos mal si en la campaña se han producido fuertes aguaceros, pues hay mucha necesidad de agua, dada la sequía reinante, que en determinadas zonas es particularmente intensa. Por esto mismo, la situación de la agricultura y la ganadería se tornaba sumamente crítica y las lluvias tendrían que compensar el largo tiempo de sequía; de lo contrario no habrá un cambio favorable y los agricultores se verán avocados a un problema serio, que afecta sobremanera sus intereses.

Es inhumano

Lo que pasa con los carteros

Con motivo de que la Dirección General de Correos y Telégrafos está embarcada en tren de economías, no se provee ahora a los carteros de capas impermeables para que se libren de las mojaduras en tiempo lluvioso mientras reparten la correspondencia a domicilio.

Aparte de ser inhumano que se les trate en esa forma, por cuanto pueden sufrir un quebranto en su salud, el hecho resulta perjudicial, pues muchas veces no pueden evitar que se moje la correspondencia dando lugar a quejas de los destinatarios desde que la reciben en un estado "imposible".

No nos parece práctico ni conveniente que la dirección general economice sobre una prenda que en ciertos casos es indispensable, tanto para proteger la correspondencia como para que esos empleados se defiendan de las inclemencias del tiempo.

Ayer bajo la copiosa lluvia, los carteros andaban hechos sopa, como suele decirse, y hubo quienes recibieron las cartas borroneadas por efecto del agua.

Eso no está bien y corresponde evitarlo en lo sucesivo.

En la Cárcel Pública

Ayer tuvo lugar la visita ordinaria de Cárceles bajo la presidencia del fiscal de Cámara doctor, José Parma asistiendo todos los magistrados de primera instancia acompañados de sus respectivos secretarios.

El doctor Parma dió audiencia a todos los procesados o penados que formularon deseos de hablarlo y tomó nota de sus reclamos consistentes en pedidos de datos sobre el estado de sus causas, pedidos de libertad condicional, fallos etc.

El Director de la Cárcel pidió al doctor Parma su cooperación para que sea aumentada en cien gramos más la ración diaria de carne para los asilados.

Los magistrados se retiraron favorablemente impresionados por el buen orden general del Establecimiento.

Junta de Jubilaciones

Entrega de fondos — Por el Ministerio de Hacienda se ordenó la entrega a la Junta de Jubilaciones y Pensiones de pesos 40.000.

La Tesorería General hizo efectiva la orden.

Nuevo vocal — Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo vocal de la Junta, señor Benito Ballarini.

Exposición de productos de granjas

El Poder Ejecutivo acordó una suma como premio

La Sociedad Rural de esta capital se dirigió al Poder Ejecutivo solicitando un premio en dinero efectivo para ser adjudicado en la primera exposición de productos de granjas y concursos de vacas lecheras a celebrarse en ésta.

Atenta dicha solicitud por el Ministerio de Instrucción Pública se dió un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Se resuelve 1.o) Acordar la suma de dos mil pesos moneda nacional como premio para ser adjudicado en la primera Exposición de Productos de Granjas y Concursos de Vacas Lecheras a celebrarse en esta capital el día 5 de Noviembre próximo. 2.o) Inscríbase, hágase saber e impútese al Inciso XXVII, Item VI del P. V. pasando a Contaduría General a sus efectos.

Aldao — Agustín Araya.

Un galpon que nunca llega

La empresa del Ferrocarril Santa Fe, hace tiempo prometió construir en la estación Rincón, un galpón para almacenar la carga que llega para el comercio de esa población.

Hasta la fecha nada ha hecho y posiblemente no hará.

¡Sirve tan bien esa empresa!

LA GRIETA

La grieta abierta en la Contaduría del Consejo de Educación, se ahonda cada vez más, de día en día, de hora en hora. Va siendo tanto su ahondamiento que semeja un abismo. Las cuentas han sido mal llevadas, como por método. Las irregularidades son múltiples, como intenciones asociadas. Algo va a salir de aquí y no parecido, por cierto, al ratoncillo de los montes.

Ayer y anteayer se decía de boca en boca que la renuncia del presidente, doctor Pandolfo, se ha hecho inevitable. No sabemos si sentirlo.

Nos hallamos en duda. A la verdad un poco de lo que se censura ha sido tolerado a juzgar por lo que se susurra, por el doctor Pandolfo. Un vocal del Consejo, el señor Doldán, le ha hecho presente más de un caso irregular de la Contaduría, sin que por ello haya impartido la orden del remedio. Después entre ambos funcionarios se ha hecho el silencio, un silencio emanado de enemistad. Se han disgustado. El señor Doldán no habla al doctor Pandolfo, ni éste a aquel. Se miran de reojo, de hito en hito.

La posición, pues, del presidente, es asaz comprometida. No falta quienes aseguren de que si se acomodó a los decretos del ministro, doctor Araya, fué para evitar que al alto sitial del Consejo fuera otro hombre. Tal vez. De ir otro presidente, probablemente, se descubrirían cosas que hay sumo interés en ocultarlas. ¿Será cierto esto? Es sólo muy sugerente para todo el mundo que tratándose de un hombre joven, estudioso, con una profesión brillante y en los inicios de su carrera política, no renunciara en aras del criterio común.

Es lo reprochable y desde este punto de vista las críticas que se le han hecho son justas. Un hombre joven, de pertenencia individual, real, no aguanta tanto, no se resiste hasta una línea de inconcebible flexibilidad. Primero el yo, la hombría, la ética, el gesto oportuno, y después lo demás. Primero el hombre rebosante de dignidad y después la política.

Deseariamos, porque no queremos el mal de nadie, que en la Contaduría del Consejo no hubiera nada objeto de censura, digno de ataque, factible de vergüenza. Lo deseariamos a fe. Pero, ¿ y si es verdad lo que se le acusa? ¿Y si son exactas las observaciones formuladas que se le atribuyen al vocal señor Doldán? En tal supuesto asistiremos al derrumbe de la carrera de una persona joven, de quién era considerada como una esperanza. Asistiremos a un espectáculo a la inversa.

La investigación a la Contaduría debe hacerse a fondo, para reivindicar o para castigar con la censura. El error propio colectivo lo exige. Y puesto que la vida de relación impone la creencia en los hombres, creamos en ellos con motivo o dejemos de creer por amor propio.

El doctor Pandolfo se halla acusado y es preciso levantarle la acusación o probarla. Una de dos.

Lo que vale la tierra

Se hacen importantes ventas en la provincia

Es de interés conocer el valor de la tierra en nuestra provincia. Día a día se realizan ventas de chacras ubicadas en los departamentos, quedando en evidencia lo que muchas veces hemos dicho acerca de la valorización de las mismas.

He aquí los datos del Registro General de Propiedades.

Departamento San Martín: una chacra de 33 hectáreas vendida en $ 14 mil ubicada en San Jorge.

Departamento San Cristóbal: en Moisés Ville chacra de 99 hectáreas $ 25.000; otra en Monte Oscuridad de 206 hectáreas en $ 55.196; otra en la misma localidad de 204 hectáreas pesos 25.499 y otra en la misma de 73 hectáreas $ 17.363.

En General Obligado fué vendido un campo ubicado en Ojo de Aguila de 2126 hectáreas en $ 74.000.

Vera: en Gaboto, fueron vendidas 3 chacras la 1.a de 5003 hectáreas, la 2.a de 20 y la tercera de 12, todas en $ 151.000.

La capital: terreno y casa en calle Francia que mide 7 metros de frente por 25 de fondo $ 7.000; otro en calle 25 de Mayo de 8 por 62 $ 25.500; otro calle Saavedra 8 por 30 $ 6600 y en Guadalupe 20 por 92 $ 4.000.

Concejo Deliberante

Sesionó anoche el Concejo Deliberante, tomando numerosas resoluciones que daremos a conocer en nuestra próxima edición.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Divergencias entre Francia y Gran Bretaña

POSIBLE FRACASO DE LA CONFERENCIA INTERALIADA DE LONDRES.— CONSECUENCIAS DE LAS INVITACIONES BRITANICAS

PARIS, julio 5. — Ocupándose de la invitación hecha por el gobierno de Mac Donald a los aliados, para la conferencia del 16 del corriente, la mayoría de los diarios franceses la censuran por haber delineado en la misma los tópicos a considerar, sin haber consultado previamente, al respecto, al gobierno francés.

"L'Echo" de Paris, dice que Herriot debe explicar si es un prisionero del programa británico y agrega que el Parlamento debe saber lo que ocurre y hacerse cargo de las responsabilidades.

La mayoría de los diarios teme que pueda haber un malentendido que acaso comprometiera el éxito de la conferencia, a menos que desapareciesen tales inconvenientes.

Sostiene "Le Matin", que Mac Donald no respetó la decisión tomada en Chequers con Herriot, agregando que el proyecto británico ha sido rebatido por éste, y luego introducido por sorpresa en un documento en el que no debió inscribirse.

También dice que la indicación británica sobre otro organismo para decidir la cuestión relacionada con las posibles faltas que cometiera Alemania es una infracción al tratado de Versalles y una negación de los derechos de Francia.

ACLARACIONES DE HERRIOT ANTE LAS COMISIONES DE LA CAMARA

PARIS, julio 5. — El primer ministro, señor Herriot, concurrió ante las comisiones de Hacienda y de Asuntos Extranjeros de la Cámara de Diputados, y les ha expuesto lo convenido en la conferencia celebrada en Chequers con Mac Donald, como asimismo ha manifestado que el contenido de las invitaciones a la conferencia del 16, representa solamente el punto de vista británico.

LA PRENSA LONDINENSE ACLARA EL ALCANCE DE LAS INVITACIONES RECONOCIENDO LA POSIBILIDAD DE UN FRACASO

LONDRES, julio 5. — La prensa londinense se ocupa ampliamente, comentándolas, de las protestas de cierta parte de la opinión francesa, con respecto a las declaraciones verbales efectuadas por representantes diplomáticos británicos, al hacer entrega, a los gobiernos aliados, de las invitaciones a la conferencia interaliada convocada para el 16 del corriente.

Los diarios recalcan que en la invitación solo se exponían en resumen las conversaciones realizadas entre Herriot y Mac Donald, de donde partió la idea de llevarse a efecto esa conferencia. Agregan que las sugestiones que contienen las invitaciones, en ningún momento tienen carácter de ultimátum, no empeñando a nadie.

En general, atribuyen las protestas a un malentendido.

A pesar de ello, reconocen los diarios que la interpretación del pacto acordado en la entrevista de Chequers, amenaza con hacer fracasar la anunciada conferencia de Londres.

REUNION DEL GABINETE FRANCES. — PEDIDO DE EXPLICACIONES AL GOBIERNO BRITANICO

PARIS, julio 5. — El gabinete ha celebrado una reunión que duró cerca de tres horas, estudiando la situación creada por la invitación del jefe del gobierno británico, para la conferencia interaliada en Londres.

Se ha sabido después, que el primer ministro, Herriot, envió a Londres un telegrama pidiendo a Mac Donald una explicación franca sobre el texto de las invitaciones, con la intimación de que, si Gran Bretaña no lo hace, el gobierno francés expondrá sus puntos de vista.

El Sr. Mac Donald ha contestado, pero aun no se suministró información al respecto.

Los diarios radicales de Francia, acusan a la prensa de la derecha y a los funcionarios de la cancillería

PARIS, julio 5. — La campaña de la prensa contra la forma en que Mac Donald ha invitado a la conferencia interaliada, se intensifica, criticando duramente la continuada colaboración de aquél y contra el producto de la entrevista Herriot-Mac Donald.

Dicen que jamás Herriot aceptará el que sea suplantada la Comisión de Reparaciones por una comisión de peritos, en el caso de que Alemania deje de cumplir sus compromisos que le impone el plan Dawes. Rehúsanse a admitir el plan de los peritos como cosa ajena al tratado de Versalles, no encontrando justificación a la actitud de la Gran Bretaña.

Coinciden en estimar que si ambos gabinetes no llegan a ajustar sus puntos de vista antes del 16 del corriente, la conferencia de Londres estará imposibilitada de llegar a un acuerdo.

Por su parte, los diarios radicales acusan a la prensa de la derecha, de estar tratando de hacer fracasar la conferencia interaliada, para provocar la caída del gabinete Herriot, y piensan a los altos funcionarios de la cancillería, de traicionar los secretos que se les confían.

Futura presidencia de E. E. Unidos

Lucha monótona — Record de votaciones

NUEVA YORK, julio 5. — En la convención nacional del Partido Demócrata, la lucha entre los candidatos se ha hecho monótona en las últimas sesiones, por cuanto las partes han tratado de mejorar la posición de aquéllos, sin conseguirlo mayormente.

El posible candidato de transacción, señor Ralston, acusó progresos muy lentos. Ayer se ha llegado hasta la 71.a votación, lo que viene a superar el record que fuera establecido en el año 1860, cuando en la votación 59.a fué designado Mr. Douglas, candidato de oposición a Abraham Lincoln.

Fatigados, los convencionales demócratas pasaron a cuarto intermedio hasta el lunes

NUEVA YORK, julio 5. — Fatigados y sin ceder los delegados a la Convención Demócrata, continuaron las votaciones para elegir el candidato a presidente de la república. Se ha llegado hoy hasta la 75.a votación, después de la cual se resolvió pasar a cuarto intermedio.

En la lista de candidatos votados, los primeros puestos los mantienen los señores Mac Adoo, Smith, Davis y otros.

Smith ha declarado que está dispuesto a renunciar a su candidatura, siempre que lo haga simultáneamente Mac Adoo, a fin de elegir un candidato de transacción.

Esto se considera muy difícil, a raíz de las manifestaciones de Mac Adoo, en el sentido de que se mantendría firme.

Se espera que durante el cuarto intermedio, los dirigentes demócratas llegarán a un arreglo, y podrá el lunes ser proclamado el candidato del partido.

CONVENCION DE LOS PROGRESISTAS

Su inauguración — El candidato La Follette

NUEVA YORK, julio 5. — Telegrafían de Cleveland que se ha inaugurado la Convención del Partido Progresista, asistiendo 8.000 personas.

El presidente de la asamblea, Mr. Williams Johnston, presidente de la Unión de Maquinistas, al pronunciar el discurso inaugural, denunció a los demócratas y republicanos, diciendo que "son tristes muñecos de las fuerzas reaccionarias".

La convención postergó la designación del candidato a presidente de la república, hasta tanto hayan elegido el propio los demócratas.

El candidato de los progresistas es el senador La Follette, que se encuentra actualmente en Washington preparando un mensaje en que urgirá la necesidad de proclamar su candidato radical.

GRAN BRETAÑA

700.000 obreros de construcciones, en huelga

LONDRES, julio 5. — Los obreros de construcciones de Gran Bretaña, en número de 700.000, se declararon en huelga exigiendo mejoras en los sueldos y condiciones de trabajo.

El príncipe Humberto ha llegado a Gibraltar

GIBRALTAR, julio 5. — Llegó a este puerto la escuadra italiana a cuyo bordo viaja el príncipe Humberto. Este y los jefes de las naves, son agasajados por las autoridades y el pueblo. El martes seguirán viaje a Sud América.

La escuadra italiana hará escala en Dakar, cuyas autoridades recibieron orden del gobierno francés, de tributarle homenaje.

ITALIA

ECOS DEL ASESINATO DE MATTEOTTI

El ex-subsecretario Finzi será llamado a declarar nuevamente

ROMA, julio 5. — Asegúrase que al ex-subsecretario del ministerio del Interior, señor Aldo Finzi, se le llamará nuevamente a declarar ante la justicia, sobre el asesinato de Matteotti, por encontrar confusas las manifestaciones que hizo ayer ante el juez sumariante. Guárdase reserva sobre sus declaraciones.

Prestaron juramento los subsecretarios

ROMA, julio 5. — Los nuevos subsecretarios prestaron el juramento de práctica. Lo mismo hicieron los demás miembros del gabinete.

LA EXPEDICION AEREA AL POLO NORTE, POSTERGADA HASTA 1925

ROMA, julio 5. — El diario "Il Sereno" en un artículo comentando el proyectado vuelo del teniente Locatelli, al Polo, dice que la "Standard Oil Company" ofreció proveer gratuitamente la gasolina necesaria para la expedición.

ROMA, julio 5. — El comisariato de Aeronáutica se manifiesta contrario a la expedición al Polo Norte en la forma que desea realizarla el teniente Locatelli. Dicho comisariato prestará su acuerdo a un crucero en los mares árticos, llegando al Norte de América por las zonas glaciales.

El teniente Locatelli será acompañado por el piloto teniente Cosio y por 2 motoristas.

ROMA, julio 5. — Se anuncia que esta vez la expedición cruzará el Océano Atlántico en su parte más ancha, yendo a poca distancia de la primera etapa del vuelo, el Polo.

Constituirá esta una de las empresas más arriesgadas hasta la fecha.

ROMA, julio 5. — A último momento se han presentado inconvenientes para la realización de la expedición aérea al Polo Norte, cuya tentativa proyecta el teniente Locatelli.

Mientras se eliminen los inconvenientes, prepáranse grandes vuelos por el Océano Atlántico.

La expedición al Polo se postergó hasta el año venidero.

El decreto de amnistía del rey de España

Resultan favorecidos numerosos desterrados políticos

MADRID, julio 5. — El decreto de amnistía firmado por el rey Alfonso XIII, comprende todos los delitos políticos, de prensa, de negligencia en las funciones militares, e indulto a los desterrados y desertores militares, a excepción de los que servían en el ejército en Africa. Contiene, además, reducciones de tiempo de prisión, y conmutaciones de penas de muerte por la de cadena perpétua.

Dicho decreto favorece al conde de Alba, al escritor Unamuno, al ex-diputado Rodríguez Soriano y a otros conocidos políticos que fueron desterrados.

Los amigos de éstos, les preparan grandiosos recibimientos.

SUIZA

Ha sido convocada la comisión de desarme

GINEBRA, julio 5. — La Liga de las Naciones ha convocado para el lunes a la comisión de desarme para completar el programa de la próxima conferencia internacional que se reunirá con ese objeto.

GRECIA

Solucionóse el conflicto de la Armada

ATENAS, julio 5. — Las gestiones que se realizaban para solucionar el conflicto de la Armada, terminaron hoy con buen éxito. El gobierno aceptó la dimisión del titular de la cartera de Marina, y a los oficiales se les ha libertado y ellos reanudaron sus tareas en sus respectivos buques.

Estados Unidos

INCENDIO DE UN VAPOR

Peligraron 350 pasajeros — El salvataje

BALIMORE, julio 5. — A bordo del vapor Treerivers, se declaró un pavoroso incendio.

Acudieron en su auxilio, respondiendo a un llamado hecho por radiotelegrafía, numerosas embarcaciones de este puerto, y después de inauditos esfuerzos se ha logrado salvar a 350 pasajeros que conducía.

Aun no se ha podido precisar si hay víctimas.

MEXICO

Atentados terroristas en diferentes ciudades

MEXICO, julio 5. — En diferentes ciudades fueron perpetrados atentados ácratas, por medio de explosivos. Numerosas bombas estallaron, pero no han causado víctimas, aunque sí daños materiales.

Los disturbios fueron reprimidos enérgicamente por las autoridades.

CHILE

Elevóse a embajada la representación ante el gobierno italiano

SANTIAGO, julio 5. — El Senado, en su sesión de hoy, aprobó el proyecto del P. Ejecutivo, por el que se eleva a embajada la representación de Chile en Italia.

ESPAÑA

LA GUERRA EN MARRUECOS

Rudo combate en la zona Occidental — Bajas de los rebeldes

MADRID, julio 5. — El parte oficial de Marruecos, anuncia hoy que han sostenido un rudo combate, en la zona occidental, las tropas españolas con los rebeldes. Estos perdieron 45 muertos, 300 heridos y gran cantidad de prisioneros.

Agrega el parte, que continuan librándose serios encuentros entre peninsulares y moros rebeldes.

Nuevo alcalde de Madrid.

MADRID, julio 5. — El duque de Arión ha sido elegido alcalde de esta ciudad.

Los juegos olímpicos fueron inaugurados oficialmente

DETALLES DEL ACTO — ASISTIERON AL MISMO 50.000 ESPECTADORES — BOX — DESIGNACION—TIRO — NATACION

PARIS, julio 5. — Se inauguraron oficialmente las olimpiadas con la asistencia del presidente de la república, M. Doumergue; entre otros diplomáticos se encontraba presente el príncipe de Gales.

Ante una concurrencia de más de 50.000 personas, se realizó el desfile de 4.500 atletas de todos los países del mundo, seguidos de 300 niños de las escuelas de Francia.

Las bandas militares tocaron los himnos nacionales de todos los países siendo coreado por sus respectivos atletas.

El veterano francés, Jorge André, prestó juramento en nombre de sus colegas que participan en las pruebas.

Entre los concurrentes se encontraban los artistas estadounidenses Douglas Fairbanks y Mary Pickford, y el príncipe Enrique. El conde Clany, miembro del comité olímpico pronunció un discurso alusivo al acto.

Los representantes argentinos desfilaron vestidos de pantalón blanco y saco azul, a la cabeza iba el señor Nazar Anchorena llevando la bandera argentina, siguiendo en orden las demás naciones en medio de grandes aclamaciones, especialmente a los campeones uruguayos de foot-ball.

Se lanzaron al espacio 20.000 palomas.

El equipo argentino de Box

PARIS, junio 5. — El equipo argentino de box se ha inscripto definitivamente en sus respectivas categorías.

Designación de la Federación Internacional de juegos olímpicos

PARIS, julio 5. — La Federación Internacional de Juegos Olímpicos nombró al argentino Fitta para que actúe de jurado en todas las pruebas que se desarrollen.

La nadadora Hárrison continúa su entrenamiento

BRIGHTON, julio 5. — La nadadora argentina señorita Lillián Hárrison, continúa su entrenamiento, a pesar de los fuertes vientos y mareas reinantes en estos últimos días. Goza de una excelente salud, y el día que intente la prueba la acompañarán los nadadores argentinos que asisten a las olimpiadas.

En la prueba internacional de tiro de pistola se clasificó ganador un argentino

PARIS, julio 5. — Se realizó en Issy la prueba internacional de tiro a pistola, triunfando el tirador argentino Salgueiro, y segundo el mejicano Fernández.

El preliminar del gran partido de foot-ball del 9 de julio

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — El preliminar del partido de foot-ball a jugarse entre el equipo inglés Argyle y el argentino Boca Juniors, el 9 del corriente, será entre jugadores de la Liga del Sur y de la Asociación Tandilera.

—Llegó el team de foot-ball Lito, y ha seguido viaje al Azul.

Regreso de footballistas

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — Los foot-ballistas ingleses regresaron de Montevideo, siguiendo viaje a Rosario.

Encuentro de box a realizarse

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — Los pugilistas Joe Boyking y Paúl Hans, realizarán un asalto de box el día 14 de julio, motivo por el cual ambos boxeadores se entrenan activamente.

Carrera suspendida

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — Debido al mal tiempo reinante fué suspendida la carrera de motosidecars que se debía correr mañana en el circuito de Morón, por la copa del Automóvil Club Argentino.

REANUDACION DE RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO CENTRAL Y EL DE CORDOBA

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL. — LA OBSTRUCCION EN EL SENADO. — ALREDEDOR DE LA INTERVENCION A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. — OTRAS INFORMACIONES POLITICAS

TEXTO DEL DECRETO DEL P. EJECUTIVO NACIONAL, ORDENANDO LA REANUDACION DE RELACIONES CON EL GOBIERNO CORDOBES

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — A las once de la mañana se reunió en acuerdo el gabinete, para considerar la situación creada por el rechazo de la intervención a Córdoba, votado por el H. Senado.

La reunión se prolongó durante una hora y media, habiendo expuesto sus opiniones cada uno de los ministros, sobre la reanudación inmediata de las relaciones entre el P. Ejecutivo Nacional y el gobierno del Dr. Roca.

Se resolvió que en el decreto a firmar, se determine que la resolución del gobierno central, no era indispensable que adquiriera el carácter de suscripto en acuerdo de gabinete, bastando para llenar sus propósitos perseguidos, que lo firmase el presidente y lo refrendara el ministro del Interior.

El decreto sobre reanudación de las relaciones oficiales entre ambos gobiernos, está redactado en los siguientes términos:

"Visto el pronunciamiento del Congreso Nacional, denegatorio de la intervención federal a Córdoba, y habiendo desaparecido, en consecuencia, la causa que determinó la transitoria interrupción de las relaciones con el gobierno de esa provincia, a la espera de una resolución legislativa, el presidente de la República decreta:

"Artículo 1o. — Conforme al artículo 110 de la Constitución Nacional, restablézcanse las relaciones oficiales con el gobierno de la provincia de Córdoba, en su carácter de agente natural del gobierno federal.

"Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — Alvear — Vicente C. Gallo".

El ministro del Interior envió después al gobernador Roca, una simple nota, dándole cuenta de la resolución adoptada y acompañándola de copia legalizada del decreto.

En el acuerdo de esta mañana, se conversó también sobre las interpelaciones planteadas en las Cámaras, a los ministros de Hacienda y de Obras Públicas. El presidente los felicitó por la forma con que encararon la discusión.

SENADO NACIONAL

Breve sesión en minoría

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — A la citación del Senado asistieron once senadores. El senador Linares manifestó que tenía idea de que el llamado respondía porque había número. Le contestó el presidente, Dr. Melo, que se había llamado porque algunos pedían reunión en minoría.

Le respondió Linares, de que es evidente el propósito deliberado de obstrucción para impedir la consideración del diploma de Córdoba, Dr. Rafael Núñez. Seguidamente hizo moción para que se cite a sesión el día lunes, agregando que de seguir la obstrucción se verá obligado a proponer medidas extremas, aunque ello sea violento para que el Senado cumpla con su deber. Pidió la palabra Zabala, y manifestó que ningún senador debe abandonar el recinto sin el permiso de la presidencia, y que en la primera sesión pedirá el cumplimiento de la disposición aludida.

Luego levantaron la sesión.

Se ausentaron de la capital numerosos legisladores

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — Numerosos legisladores se ausentaron de la capital, siendo difícil que en la otra semana pueda celebrar sesiones la Cámara de Diputados.

Los radicales de Córdoba celebraron un mitin

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — Comunican de Córdoba que los elementos radicales irigoyenistas verificaron un mitin en la plaza San Martín, como un acto de protesta por el rechazo de la intervención.

Proyectos de reformas del diputado Muzzio

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — El diputado Muzzio ha presentado un proyecto de reformas a la ley del trabajo a domicilio y otros proyectos reglamentando el funcionamiento de las asociaciones de trabajadores.

Entrevista Gallo-Lencinas

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — El gobernador de la provincia de Mendoza, Dr. Carlos W. Lencinas, se entrevistó con el ministro del Interior, Dr. Vicente C. Gallo.

El interventor Araya regresará el día lunes

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — El día lunes próximo, el interventor de Santiago del Estero, doctor Deolindo Araya, partirá a esa provincia, habiéndose despedido del presidente doctor Alvear y ministro del Interior doctor Vicente C. Gallo.

Gobernador viajero

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — El gobernador de la provincia de Jujuy señor Ramón Villafañe, partió con rumbo a la ciudad de Montevideo.

El ministro Gallo partió a Tucumán

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — Esta tarde resolvió recién partir a Tucumán el ministro del Interior, doctor Gallo, haciéndolo momentos después; resolviendo regresar el miércoles a esta capital ha quedado al frente de la cartera el subsecretario señor Espeche, mientras dure la ausencia del titular.

LA INTERVENCION A BUENOS AIRES

Manifestaciones del gobernador Cantilo

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — Al ser interrogado el gobernador Cantilo, sobre sus impresiones por el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires, dejó vislumbrar en su respuesta que le inspira confianza su gestión honesta y progresista al frente de los destinos de la provincia de Buenos Aires.

Declaraciones de un diputado socialista

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — El diputado Adolfo Dickmann al ser interrogado dijo que los socialistas apoyarían las intervenciones únicamente a aquellas provincias que emitan letras de tesorería y Buenos Aires no estaba en ese caso, agregó que por otra parte era falso que los socialistas pensaran subscribir la intervención a esa provincia.

Una delegación de la Sociedad Rural visitó al senador Vidal

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — Una delegación de la Sociedad Rural visitó al senador Vidal, expresándole sus felicitaciones por sus proyectos de la ley-complementaria a los precios mínimos de los ganado, habiendo resuelto insertarlo en sus anales.

El interventor Araya obtiene que los marinos al servicio de la intervención no sean relevados — Elogios a los mismos

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — El interventor de la provincia de Santiago del Estero doctor Araya; ha obtenido del presidente de la república y del Ministro de Marina que no se releve a la serie de marinos al servicio de la intervención hasta la finalización de la campaña electoral.

El interventor visitó al Ministro de Marina, Almirante Domecq García agradeciéndole su actuación y manifestándole que los marinos se han hecho acreedores a la consideración y agradecimiento del pueblo Santiagueño.

ESTALLIDO REVOLUCIONARIO EN EL BRASIL

CAPITAL FEDERAL, julio 5.—Por informaciones de diferentes conductos, ha llegado a conocimiento de la corresponsalía del SANTA FE, que ha estallado un movimiento revolucionario en varios Estados del Brasil. Las líneas telegráficas se encuentran interrumpidas, pero las informaciones de Montevideo la aseguran.

El representante del Brasil en la Argentina, me ha manifestado que no conoce oficialmente el estallido revolucionario; sin embargo, ex-oficialmente sabía que se produjeron desórdenes en algunos Estados.

Las compañías telegráficas dicen que los cables se encuentran cortados en San Pablo, siéndoles imposible comunicarse con Río de Janeiro.

Hasta este momento no se ha confirmado la noticia. El telegrama carece de informaciones, y lo mismo la cancillería.

El ministro del Brasil ha telegrafiado al gobierno central de su país, por vía de Montevideo, recabando informaciones.

MILITARES

Hoy se realizará el juramento de la bandera

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — En el comando de la 1.a División del Ejército, informan que ha quedado todo listo para la ceremonia del juramento de la bandera, que se llevará a cabo mañana, en la plaza San Martín de ésta, por los conscriptos.

Resoluciones del Ministerio de Guerra

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — El Ministerio de Guerra, ha resuelto que en lo sucesivo los regimientos de Infantería montada deben usar estandarte y los accesorios análogos a los reglamentados para los cuerpos de caballería.

—También dictó una resolución instituyendo el campeonato militar de foot ball, en las unidades de la segunda división del ejército, en los institutos y tropas de guarnición en Campo de Mayo.

Viaje de instrucción

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — La División Naval al mando del contraalmirante Fliess, zarpó en viaje de instrucción por las costas del sur.

Orden de relevo de un comandante

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — El Ministro de Guerra, General Justo, ordenó que sea relevado el comandante retirado Fernández Rojas, quien se encuentra al servicio de la intervención en Santiago del Estero.

Temores de huelga en Comodoro Rivadavia — Irá el coronel Mosconi

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — El coronel Mosconi se dispone a partir para Comodoro Rivadavia, en vista de la agitación reinante entre el personal de extranjeros y argentinos ocupado en la explotación, y por temerse que se produzca una huelga.

Capital Federal

Se asegura que hay yacimientos petrolíferos en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — Anuncian de La Plata que un núcleo de técnicos alemanes visitaron al gobernador Cantilo, llevando a su conocimiento la existencia de yacimientos de petróleo en muchos puntos de la provincia de Buenos Aires y solicitando permiso para efectuar cateos.

Placa histórica para la casa de Tucumán

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — Con rumbo a la ciudad de Tucumán, partió una delegación de ex-alumnos de Don Bosco llevando una placa a la casa histórica de Tucumán.

Jira periodística de un redactor de "La Razón"

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — La dirección del diario "La Razón" ha designado a su redactor don Federico Gutiérrez, para efectuar una jira de estudio por el centro y norte del país. El señor Gutiérrez saldrá para Santiago del Estero, Tucumán, Salta, territorios de Los Andes y Chaco, provincia de Santa Fe y otras zonas, para estudiar los progresos y necesidades de esas regiones.

Banquete a un gerente de Banco que se retira

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — Los miembros de la banca y alto comercio, obsequiaron con un banquete al gerente del Banco de Londres, Mr. Enry Scott, quien se retira de esa institución después de 30 años de servicios, acogiéndose a la jubilación.

Fiestas vascas

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — Las asociaciones vascas conmemorarán mañana el día del patrón de Navarra, realizando fiestas.

El cincuentenario de la corbeta Uruguay

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — En todos los buques de la armada se verificaron homenajes y actos alusivos al cincuentenario de la adquisición de la corbeta Uruguay.

Conflicto marítimo

CAPITAL FEDERAL, julio 5. — Comunican de San Pedro que persiste el conflicto marítimo producido allí.

Artículos e informaciones de carácter general

La higiene del trabajo

El Dr. Araoz Alfaro ha presentado al ministro del Interior un proyecto sobre higiene en las fábricas y en los talleres

El presidente del Departamento Nacional de Higiene ha presentado un proyecto de ley, por conducto del ministerio del interior, acerca de la higiene que debe observarse en las fábricas y en los talleres. El doctor Araoz Alfaro procura modificar con su proyecto la ley 8999. Los antecedentes en que se inspira son estos:

"En septiembre de 1907 el Congreso sancionó la ley 5291, sobre trabajo de mujeres y niños, encomendándose su cumplimiento al Departamento Nacional de Higiene, donde se creó con este motivo la Sección de Higiene Industrial y Social, pero luego al sancionarse la ley 8999 esa misión quedó confiada al Departamento Nacional del Trabajo, privándose por esta circunstancia al Departamento Nacional de Higiene de una tarea que, por su naturaleza misma, le correspondía realizar. Se dispuso, además en esta oportunidad que, cuando a juicio del Departamento Nacional del Trabajo fuera necesario efectuar inspecciones técnicas en los establecimientos donde trabajan mujeres o menores, solicitaría el concurso del Departamento Nacional de Higiene para efectuar las inspecciones mencionadas, comunicándole luego los resultados obtenidos.

Como se había previsto, la disposición del Poder Ejecutivo no ha resultado eficaz en la práctica, por que hasta la fecha el Departamento Nacional del Trabajo no ha solicitado esas inspecciones técnicas, y como carece de un personal médico propio para efectuarlas, resulta que el personal obrero de nuestra industria y comercio desarrolla sus actividades sin la debida vigilancia médica, ofreciendo un campo adecuado para la propagación de numerosas enfermedades.

La situación no ha experimentado desde entonces ninguna variante, recibiéndose diariamente en el Departamento denuncias formuladas respecto a la falta de higiene de muchos talleres y fábricas, sin que la repartición pueda tomar intervención alguna en semejantes casos.

Una vez autorizados los menores para trabajar en la industria por la Sección Higiene Industrial y Social, ésta no vuelve a saber nada de ellos, ni puede por consiguiente ejercer en lo sucesivo el contralor médico necesario para vigilar su desarrollo, y que debería efectuarse en exámenes periódicos."

Por estos motivos, el doctor Araoz Alfaro solicita la reforma de la ley 8999, con el fin de que se devuelva al Departamento Nacional de Higiene la misión de contralorear la higiene de las fábricas, talleres y casas de comercio, sin privar al Departamento Nacional del Trabajo de las otras atribuciones que las leyes obreras le confieren, y envía al ministerio del interior un proyecto de ley que encierra las siguientes cláusulas:

"Desde la promulgación de la presente ley queda encargado el Departamento Nacional de Higiene de realizar el contralor y la inspección técnica de las fábricas, talleres y casas de comercio de la capital y territorios nacionales, en todo cuanto concierne a la higiene de los locales y materiales y de la forma misma de la realización del trabajo.

Queda derogado el artículo 3o. de la ley 8999 en este punto, conservando el Departamento Nacional del Trabajo las demás funciones que dicho artículo le confiere.

Queda facultado el presidente del Departamento Nacional de Higiene para autorizar la entrada de sus empleados a todos los establecimientos durante las horas de trabajo o en cualquier otro momento que se considere necesario.

Los propietarios, gerentes o encargados que dificultasen o prohibiesen dicha entrada, sufrirán una multa de cien a mil pesos o un arresto equivalente.

Los infractores de esta ley o su reglamento, sufrirán una multa de cien a quinientos pesos por la primera vez, y de quinientos a mil por reincidencia, o prisión equivalente, pudiendo el Poder Ejecutivo ordenar la clausura del establecimiento si aquél lo creyere necesario".

DEPORTES

FOOT-BALL

LOS ENCUENTROS OFICIALES

Hoy se seguirá disputando la 9a. fecha del campeonato de primera división y algunos matchs de divisiones inferiores que fueron suspendidos en el transcurso del torneo anual. Pero nos tememos que los campos de juego, con la fuerte lluvia caída ayer, estén en malas condiciones para la práctica del foot-ball.

Se realizará un banquete en honor de la A. Asociación Argentina

En el local del Bar Santa Fe, se llevará a efecto el sábado próximo un gran banquete en honor de la Asociación Argentina y festejando el feliz resultado de la asamblea general extraordinaria realizada por la Liga Santafecina el 1o. del mes en curso.

Se han adherido a este simpático acto, la mayoría de los deportistas y seguros estamos que resultará todo un acontecimiento.

Las tarjetas se venden en la secretaría de la Liga Santafecina y en el Bar Santa Fe.

Un subsidio

El club Central Santa Fe acaba de recibir de parte de la Intendencia Municipal un subsidio de $ 500 nacionales, con los cuales pondrá en condiciones su campo de juego.

Don Angel Daneri

Víctima de una rápida y cruel dolencia dejó de existir anteayer en esta capital el honorable vecino don Angel Daneri, padre del conocido deportista P. Emilio Daneri, extensamente vinculado a las cosas del foot-ball santafecino.

Lleguen, pues, hasta el amigo Daneri las expresiones de nuestras más sentidas condolencias por el rudo golpe que acaba de experimentar.

PROGRAMA OFICIAL DE ENCUENTROS PARA HOY

Siguiendo el campeonato oficial, la Liga Santafecina ha dispuesto que se realicen hoy los siguientes encuentros correspondientes, los de primera división a las 9.a fecha.

Brown v. Instituto C. N. Referée, Porfirio Palacios.

G. y Esgrima, v. 9 de Julio Referée, Gaspar Tochi.

Unión v. Central Santa Fe Referée, Grarino Tochi.

Sarnavia v. F. C. Santa Fe, Referée, Apolonio Cánaves.

SEGUNDA DIVISION

(Sección B.)

Colón v. Platense. Referée Domingo Gómez.

TERCERA DIVISION

G. y Esgrima v. Nacional, Referée Pedro Amadei.

EL AUGE DE LA ASOCIACION ARGENTINA

Del club atlético Cliff recibimos la siguiente nota, que publicamos sin comentarios, pues lo consideramos inoficiosos, ya que élla es bien explicativa. — Dice así:

Santa Fe 4 de Julio de 1924.

Señor Martín F. Salinas — Cronista deportivo del diario SANTA FE.

Presente.

Muy señor nuestro:

Pedimos a Vd. quiera tener la gentileza de publicar en las columnas de ese prestigioso diario, la carta que más abajo detallamos disculpándonos, desde ya, las molestias que pudiera causarle.

Hemos recibido con gran júbilo la noticia de que la Liga Santafecina se afilió a la Asociación Argentina de Foot Ball.

Parece que nuestros padres en el foot-ball, han habierto un nuevo surco para el progreso del mismo; veremos en nuestros fields la aparición de cuadros extranjeros, que nos demostrarán su juego científico, nuestros jugadores podrán participar en el certámen Sud Americano; y esto servirá de aliento para los que hoy son "ases" del foot-ball Santafecino.

En nombre del Club Cliff que me honro en presidir, tengo el alto honor de saludar a los vencedores de la jornada del 1.o de Julio 1924, quizá fecha memorable para el foot-ball Santafecino.

Sixto C. Villordo — José Gimenez, Secretario: 1.o de Mayo N.o 637.

LOS AMISTOSOS
Aceptación de un desafío

El C. A. Colón (5.a) división acepta el desafío lanzado por el club A. Defensores de Belgrano, a realizarse un match de carácter amistoso en el field de Colón a las 13 y 30.

El Capitan

EL FOOT-BALL EN LA CAMPAÑA
San Justo

El domingo 29 jugó Sanjustino F. B. Club con San Martín de Llambi Campbell venciendo el primero de los nombrados por 4 a cero.

"Barbera Matozzi y Cía" venció en Escalada por un goal a cero a Jorge Newbery.

Ameghino v. Dorrego

Anteayer se realizó en el field del (Puerto) un partido entre las 1.a divisiones de los 7.o años de la E. Sarmiento en disputa por el campeonato de dicha Escuela. Despues de un fácil dominio por parte de los de Ameghino terminó el partido con el resultado siguiente:

4 a 1 dos goals fueron anotados por Julio Graz y 2 por Battioni.

El cuadro ganador formó así:

Cremeneskij; Zoso y Cabrera; Costi, Zabarozzi y Battioni; Moretti, Graz, Hauque Mauniers y Aguilar.

CLUB ATLETICO PEÑAROL
Resoluciones tomadas por su C. D.

En la última reunion celebrada por la C. D. de la institución verdi-negra, se tomaron entre otras, las siguientes resoluciones:

—Dadas las explicaciones formuladas en el seno de la C. D. con respecto a las causales que motivaran la renuncia del Presidente don Pedro A. Candioti, se acordó designar una comisión para que se entreviste con el dimitente, recabándole el retiro de su renuncia, y apercibir al vocal Acosta por la falta de disciplina cometida, con la prevención de aplicarle otra pena en caso de reincidencia.

—Se aceptaron las solicitudes de ingreso de los socios activos señores Rafael Amarante y M. Alvarez y como socio cadete J. Panicale.

—Se resolvió no tomar en consideración las renuncias presentadas en su carácter de socios por lo señores J. Alvarez Mántaras y Roberto Mateucci, hasta tanto no se pongan al día con tesorería.

—Llenáronse las vacantes producidas en la C. D., con cargo de dar cuenta en oportunidad a la asamblea. Resultaron electos los señores Carlos Candioti, H. Pandu y R. Amarante, como vocales, Pedro Arancibia y V. Brocal, como suplentes y Silvio Conti revisador de cuentas.

—Eligióse delegado al Consejo Auxiliar de la Liga, al señor Luis V. Barco Bouvier y delegado a la asamblea al señor Pedro Acosta.

—Acordóse crear una 4.a división del Club.

—Aceptóse la donación hecha por el señor Eduardo Echague, de una copa que llevará su nombre y que será disputada con la división superior del Club Atlético Pilar. Se resolvió agradecer por nota al obsequiante e invitarlo para hacer acto de presencia en el match en el cual se disputará el trofeo.

—El tesorero dió cuenta de diversos pagos efectuados.

—Designóse al presidente don Pedro A. Candioti y secretario señor Oscar T. Andino, para que acompañen al cuadro en su viaje a Pilar y lleven la representación del Club.

—La C. D. se puso de pié en homenaje a la Asociación Argentina de Foot-ball, con motivo de la afiliación de la Liga a dicha entidad.

—Igual homenaje fué rendido a la memoria del jugador R. Solís, de Independiente recientemente fallecido.

Luego quedó levantada la sesión.

AUTOMOVILISMO
Ecos del 6o. Circuito de Rafaela

Para desvirtuar un rumor hecho circular en esta ciudad de que algunos corredores no han podido hacer desarrollar toda la velocidad a sus máquinas por el mal estado de los caminos, publicamos los datos oficiales en donde se podrá apreciar lo incierto del rumor y comprobar que en el 6o. Circuito se han batido todos los "records" sudamericanos en caminos de carretera hasta la fecha.

He aquí los tiempos:

Número del coche	Tiempo total H.	M.	S.
1.—Rositelli, Essex. . .	5	5	11 1/2
2.—Mendicino, Cleveland			
7.—Scarafia, Hudson . .	4	13	45 2/5
4.—Carú, Alfa-Romeo . .			
5.—Blanco, R. E. O. . .			
6.—Cazeneuve, Hudson .	4	16	27
7.—Ayala, Franklyn . .			
8.—Marelli, Studebaker .	3	47	43
1.—Riganti, Packard . .			
10.—Malcolm, Chandler. .	3	43	21

Observaciones

Tiempo medio. — Coche No. 10, 107.025 metros; coche No. 8, 104.950 metros.

Record de vuelta. — Coche número 10, 107.675 metros.

Regularidad. — Coche No. 10: 1a. vuelta la recorrió en 56' 43".

2a. vuelta, en 55' 5" 1/2.

3a. id. en 55' 32".

4a. id. en 56' 1/2.

Coche número 8. — 1a. vuelta en 56' 7" 2/3.

2a. vuelta, en 57' 21" 2/5.

3a. id. en 57' 28" 1/2.

4a. id. en 56' 46" 1/2.

La excelencia del coche Buick — Otra opinión autorizada

Sebastián A. Macario. Italia 30. — Rosario.

Señores Ronchetti, Rizzetti y Cía. — Ciudad.

Muy señores míos:

Experimento verdadero y espontáneo placer comunicar a ustedes el excelente resultado que he obtenido en mi jira con el coche Buick, 6 cilindros Canadian Special, 7 asientos que les he comprado.

He hecho un recorrido de más de 2.000 kilómetros en 12 días y esto nada tendría de particular si el recorrido expresado, lo hubiera hecho en caminos buenos y normales. De Rosario a Mar Chiquita (410 kilómetros) los he cubierto en 7 horas con el automóvil atestado de valijas, paquetes y 6 amigos como pasajeros. Detenido en Mar Chiquita por 48 horas de lluvia consecutiva, esperé 24 horas a que mejorase el tiempo y emprendí viaje a Córdoba. El recorrido entre Mar Chiquita y la ciudad de Córdoba fué en extremo penoso: lagunas, lodazales, pantanos enormes y terraplenes nuevos, he ahí el camino.

Con estas tristes perspectivas y con la idea generalizada en muchísimas personas de que con coche pesado era una imprudencia arriesgarse en caminos de esta índole, emprendí el viaje y cual no sería mi sorpresa y la de mis compañeros al ver y constatar que para mi "Buick" no había obstáculos. Donde ha pasado un coche chico, ha pasado mi "Buick" con 2.500 kilos de peso entre coche, pasajeros y equipaje.

Y aun más: He encontrado coches livianos que me habían precedido en 24 horas, a los cuales los he sacado de su triste situación a remolque.

Me es grato adjuntarles algunas fotografías que he tomado, pues entiendo que a "mal tiempo buena cara", las cuales ilustrarán a ustedes con respecto a las "delicias" de ciertos caminos en la provincia de Córdoba, y al esfuerzo que ha tenido que ser sometido mi "Buick" para vencer estos obstáculos. Va una que dice "Victoria", y esta es la que traduce nuestra alegría al pisar el macadam que nos conduciría en línea recta a la docta ciudad.

Juzgo supérfluo hacerles resaltar que desde Córdoba a las altas cumbres (2240 metros de altura), y demás caminos serranos mi "Buick" ha respondido siempre a mi completa voluntad sin el más mínimo contratiempo.

Todo lo que antecede lo hago constar, por cuanto considero una satisfacción mía hacerlo así y creo será también de ustedes el poder agregar una opinión sincera y desapasionada a las muchas que tendrán sobre la bondad del automóvil que representan.

Con este motivo aprovecho la ocasión para saludar a ustedes con mi mayor aprecio. — (Firmado: S. A. Macario. Italia 30.

Inspección Veterinaria de substancias alimenticias

Mataderos

Por encontrarse en malas condiciones para el consumo de la población, empleados de la inspección veterinaria, decomisaron ayer en el matadero municipal, 60 kilógramos de carne vacuna, por ser provenientes de animales atacados de tuberculosis.

Mercado Central

Se decomisaron 48 kilógramos de carne, 38 de pescado y 20 de verdura.

Mercado Norte

200 kilógramos de carne, 41 de frutas, 25 de verdura y 16 de legumbres.

Mercado Sud

Se decomisaron 20 kilógramos de carne, 16 de frutas y 22 de verdura.

Acusación grave

El diputado nacional doctor de la Torre ha hecho una grave acusación al gobierno nacional, involucrando las presidencias de la Plaza, Irigoyen y Alvear.

Ha dicho ese distinguido hombre público que durante esas tres administraciones se ha metido la mano hasta el codo en los fondos del Banco de la Nación, calculando que en la actualidad se han extraido y se adeudan más de 600 millones de pesos sin autorización del congreso, se han aumentado las emisiones a papel y por consiguiente se ha desvarolizado la moneda corriente por cuanto el depósito de oro en la Caja de Conversión no garantiza los cuarenta y cuatro centavos de ese metal que debe reperesentar el peso papel.

Este grito de protesta debe alarmer al país por el significado que tiene, despues de conocerse el monto de la deuda flotante superior a mil millones de pesos.

Esa voz de atención la dió también hace poco el doctor Carlos Aldao en un jugoso libro, al asegurar que el país debía 1.300 millones de pesos oro, es decir 300 millones más que lo que adeudaba Estados Unidos antes de entrar en la guerra, con más de cien millones de habitantes, mientras que la Argentina no llega a los diez millones.

Norte América sin embargo, terminada la contienda, se encontró inmensamente rica, mientras nuestro país bien poco ganó, pese a su neutralidad.

Cuando hombres de la talla de Aldao, imparciales y profundamente conocedores de estos asuntos, coinciden con opiniones como las del líder demócrata, es porque en realidad el peligro de una posible catástrofe financiara existe.

Si nuestro pueblo estuviera preparado para estudiar estas cosas tan serias, sentiría inquietud por conocer la verdad a fondo y buscaría los medios de que el gobierno se la diera.

Desgraciadamente nuestros estadistas y el pueblo mismo se enardecen por el ingreso o no de un legislador a las cámaras, por los nombramientos tales o cuales y olvidan lo fundamental, lo que interesa a la colectividad sin distinción de colores políticos.

Recuerdese que los malones a los Bancos y la depreciación de la moneda trajeron la inolvidable crisis del 90. No estamos ahora en vísperas de algo parecido?

La palabra de de la Torre, apoyada sin intensión por el doctor Aldao, merece que sea escuchada con atención y se proceda en consecuencia.

CONMEMORACION DEL 9 DE JULIO

FIESTAS A REALIZARSE

EN ESCUELA NORMAL

Rememorando la independencia argentina, y a la vez, llevando adelante la preparación profesional de las alumnas maestras del curso superior, la Escuela llevará a cabo los actos y ejercicios que se mencionan a continuación:

LUNES 7 —

A las 9 horas. En cada una de las doce divisiones del departamento primario: sesiones escolares a cargo de las practicantes de 4.o año, de acuerdo con el plan formulado por cada grupo de ellas.

A las 10 horas, a) En el curso profesional: Conferencias de los profesores señores doctor Rodolfo Royna y Edmundo Peula, seguidas de varios números literarios y de música, presentados por alumnas; b) En el anexo de los grados superiores, bajo la dirección de la Regente, señora de Centurión: breve fiesta escolar, debiendo hacer uso de la palabra, en esta sección, la profesora señorita Argentina Harrand; c) en el anexo de los grados inferiores, bajo la dirección de la Sub-regente, señorita González Calderón: breve fiesta escolar, estando la alocución patriótica a cargo del profesor señor Hoyos.

MARTES 8 —

1.o La Regencia, teniendo en cuenta los informes de los profesores de grado, indicará por escrito, a la Dirección, uno, dos o tres alumnos de cada división, que más se hayan distinguido en el primer cuatrimestre del corriente año: a) Por su carácter apacible y su actuación discreta; b) por su dedicación inteligente a las tareas escolares; c) por su puntualidad y asistencia a clase, — a fin de inscribir sus nombres en un libro que se abrirá en el Establecimiento y en el que periódicamente se acumularán datos idénticos, con fines educativos ulteriores.

2.o De 15 a 16 horas: cada una de las alumnas maestras de 4.o año formulará un telegrama de salutación a los atletas argentinos concurrentes al torneo olímpico de París, de quince a veinte palabras. La Dirección eligirá el que crea más apropiado y expresivo, y lo hará transmitir, el 9 de julio, a su destino, como expresión de todas.

MIERCOLES 9 —

Participación voluntaria de profesores y alumnos en los actos patrióticos del día.

Indicaciones: — Las alumnas deben concurrir a la Escuela el lunes a las 9 horas, con excepción de las de 3.o y 1.er años, que deberán hacerlo a las 10 horas.

—Las alumnas que tengan que hacer arreglos, dibujos, etc. podrán efectuarlo el lunes, de 8 a 9 horas.

GUADALUPE

Festejando la efeméride del 9 de Julio, la comisión que organiza los festejos, ha confeccionado el siguiente programa:

Domingo 6: — Grandes festejos populares.

A las 8 horas — Campeonato local de Bochas.

A las 13 horas — Juegos populares, Carreras de sortijas, Carreras de embolsados, Carrera sobre barriles, Pintar el ojo al chancho, La sarten, piñatas, match de foot-ball.

Alas 18 horas — Salva de 21 cañonazos.

Miercoles 9: — Grandes Festejos Tradicionales.

A las 9 horas — Actos Escolares.

A las 11 horas — Reparto de masas y bombones a los niños de las escuelas locales.

A las 13 horas — Solemne Te Deum.

A las 13 1/2 — Baterías.

A las 14 horas — Discurso patriótico por el señor Andrés Benassi.

A las 14 1/2 — Gran doma de potros y Pericón Nacional.

A las 21 horas — Proseción de antorchas y fuegos artificiales.

RINCON NORTE

Con motivo de conmemorar la fiesta del 9 de julio y la inauguración de las ampliaciones del edificio de la escuela fiscal, la dirección de ella ha organizado una velada escolar que, dado el selecto programa confeccionado promete ser todo un éxito.

PROGRAMA

Primera parte —

1.o — Himno Nacional Argentino cantado por los niños de 2.o y 3er. año

2.o — La Mujer Argentina — (declamación) por la niña R. Ramos.

3.o — La Muñeca enferma — (diálogo) por la niña D. Ayala y el niño P. M. Gallo.

4.o Amor Maternal (Comedia dramática) por las niñas Rosa y R. Ramos y los niños P. Moreyra y G. Franco.

5.o El Marinerito — (Canto) por el niñito I. Soperez.

6.o Los Clavelitos — (Couplet) cantado por la señorita Telma R. Piedrabuena.

7.o ¡Pobre María — (monólogo) por la niña R. Velázquez.

8.o Las Segadoras — (ronda) por niñas de 1.o y 2.o año.

Segunda parte

1.o Vacío del Alma — (Recitado) por la maestra señorita Dominga Cardozo.

2.o Zamba — bailada por las niñas Dora Ayala, E. Villalba, y los niños D. Soperez y H. Moreyra.

3.o El Valiente — (Comedia) por los niños A. Moreyra, D. Soperez y H. Moreyra.

4.o Mentería — (Tango) cantado por las niñas R. Velázquez y A. Moreyra.

5.o Las Pescadoras—(Zarzuela) por las niñas de 2.o y 3er. año.

6.o Soy demasiado pequeña — (Monólogo) por la niña C. S. Gamboa.

7.o Al 9 de Julio — (Alegoría) por las niñas A. Moreyra, A. Soperez y los niños P. Villalba y D. Durán.

8.o Cuadro vivo El Sueño de los Justos.

9.o Discurso de clausura — Por la maestra señorita Palmira B. Delgado.

LLAMBI CAMPBELL

La comisión encargada de organizar los festejos patrios, ha confeccionado el siguiente programa:

Día 8 —

Embanderamiento general.

A la entrada del sol disparos de bombas.

A las 20.30 Gran baile en el salón del señor Miguel Gilberti.

Día 9 —

A la salida del sol, disparos de bombas y alegres dianas.

A las 8 1/2 Concentración del pueblo en la Escuela Fiscal para organizar la manifestación cívica.

A las 9 1/2 Acto escolar en la plaza pública.

A las 10 1/2 — Solemne Te Deum.

A las 11.30, Reparto de masas a los alumnos de la escuela.

De 14 a 15, Corrida de sortija en auto para señoritas con hermosísimos premios.

De 15 a 16 Corrida de sortija a caballo.

A las 20.30 Baile en el salón del señor Gilberti.

Día 10 —

A las 10 Tiro al blanco con valiosos premios.

A las 13 Gran campeonato de "Truquiele" por un regio premio.

A las 13 1/2 Jugada de bochas, donde se disputará un importante premio.

Se ruega a los que tomen parte en este número, venir munidos de su correspondiente juego de bochas.

A la entrada del sol, disparos de bombas.

Día 12. —

A las 20.30 Baile en el salón del señor Gilberti.

Día 13 —

A la salida del sol, disparos de bombas.

A las 7 1/2 Recibimiento de la banda de música en la Estación.

A las 9 Saludo a las autoridades y pueblo.

A las 10 Campeonato de "Truco" disputándose valioso premio.

A las 13 Juegos populares.

A las 14 Importantísimas carreras.

A las 15 Corrida de sortija a caballo.

A las 17 Retreta por la banda de música en la plaza.

A las 21 Despedida de la banda en la Estación.

A las 21.30, Gran baile en el salón del señor Gilberti.

EL TREBOL

La escuela N.o 374, conmemorando la efeméride patria y la inauguración de tres aulas en el edificio en que funciona, ha confeccionado el programa que damos:

PROGRAMA

1.o) Himno Nacional, cantado por los alumnos de las escuelas, amenizado por la banda local que dirige el maestro señor Emilio Castello.

2.o) Discurso oficial, inaugurando la ampliación efectuada en la misma escuela, a cargo de su Director señor A. Dall'Aglio.

3.o) Visita a las nuevas aulas.

4.o) Gimnasia sueca, por los alumnos de 6.o y 7.o años, dirigida por la profesora señorita Ernesta C. Robertazzo.

5.o) Sinfonía por la Banda de Música.

6.o) Extasis, adaptación de la Cavallería Rusticana, letra O. V. Andrade, por los cursos 6.o y 7.o, con acompañamiento de piano por la maestra de canto, señora Lucía N. de Caravatti.

7.o) Ronda "Mi bandera" por alumnos del 4.o año, dirigida por la maestra señorita C. Bandino.

8.o) Jura de la Bandera.

9.o) Desfile - Marcha San Lorenzo.

En la Escuela Monteagudo

Este establecimiento docente, ha confeccionado un interesante programa que se desarrollará el día lunes 7, en su local y que transcribimos.

1.o — Himno Nacional, cantado por los alumnos.

2.o — Palabras alusivas, señorita Margarita Vich.

3.o — Merengue, por Irene Carafia.

4.o — 9 de Julio, por Alberto Perel e Isabolita Guillen.

5.o — El zapatero, por Pedro Rossi y Ruben Fernández.

6.o — San Martín en Francia, declamado por Rosalía Yluys.

7.o — Los lobos marinos, coro humorístico por niños de primer grado.

8.o — Rayo de luna, recitado por Melania Rodriguez.

9.o — Al Sol de Julio, por Leontina Donatti.

10.o — Las gitanillas, canto con música por Doray Margarita Gatti, María R. y Hury Zavalla, A. García y L. Donatti.

11.o — Patria, declamación, por Aurora Barakel.

12.o — Los canillitas, cantado por varios niños de segundo grado.

13.o — Oración a la Bandera, por el niño R. Cullen.

14.o — Marcha a San Lorenzo y desfile de la escuela.